

Ayudas a la Movilidad Internacional de recién Titulados para realizar prácticas en empresas, bajo el proyecto NAURA V, correspondientes al curso 2015/2016, en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea.

Evaluadas las solicitudes recibidas y realizadas las entrevistas personales, se hace público el listado provisional de puntuaciones obtenidas durante el proceso de evaluación:

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES CON ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE DESTINO

	CANDIDATOS	UNIVERSIDAD	4.1.a)	4.1.b)	4.1.c)	TOTAL	PAÍS ASIGNADO (provisional)
1	MIGUEL ARREBOLA, MARINA	UCO	2,39	2	1,75	6,14	IRLANDA
2	MONTOYA VEGA, NICOLÁS	UCO	1,82	2	2	5,82	PAÍSES BAJOS
3	AGUILAR GUILLÉN, ALVARO	UCO	2,03	2	1,75	5,78	IRLANDA
4	MONDARAY LAGUNA, JAVIER	UJA	1,99	2	1,75	5,74	POLONIA
5	LÓPEZ CRUZ, JOSE ANTONIO	UJA	2,45	1	2	5,45	POLONIA
6	UCEDA GONZÁLEZ, ÁLVARO	UCO	2,47	1	1,75	5,22	REINO UNIDO
7	CRIADO NAVARRO, INMACULADA	UCO	2,46	1	1,75	5,21	HUNGRÍA
8	GÓNGORA JAÉN, FCO LUCAS	UAL	2,10	1	1,75	4,85	FRANCIA
9	BECERRA MÁRQUEZ, ROCIO	UAL	1,60	1	2	4,60	FRANCIA
10	GUTIÉRREZ CABRERA, M ^o ROSA	UCO	1,78	1	1,75	4,53	ALEMANIA
11	ZAPATA PEÑALVER, M ^a CARMEN	UJA	1,74	1	1,5	4,24	POLONIA

Se abre un plazo de **5 días hábiles**, a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución, para la presentación de reclamaciones sobre el presente listado. Estas reclamaciones deberán ser depositadas en el Registro General de cualquiera de las universidades del ceiA3 (anexo V de la web de la convocatoria)

Código Seguro de Verificación	VRCDIEBB7QXUKRDV7OFPQIKWM4	Fecha y Hora	22/11/2016 14:04:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	QUESADA MORAGA ENRIQUE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Los siguientes solicitantes quedan excluidos del proceso tras no presentarse a la entrevista personal, tal y como se establece en el punto 4.1.d) de las bases de la convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD
CÉSPEDES SÁNCHEZ, FRANCISCO MANUEL	UAL
DELGADO SEQUERA, ALEJANDRA	UCA
ESPINOSA CAMACHO, MARÍA	UJA
MARTÍNEZ GARCÍA, RAFAEL	UCO
QUESADA CABRERA, SONIA	UJA
RUIZ VALVERDE, LIDIA DOLORES	UJA
TINOCO RIVAS, ANA	UCA

Una vez finalizado este plazo se hará público en la web de la convocatoria **la resolución definitiva de beneficiarios con destinos definitivos de la presente convocatoria**, y se dará instrucciones sobre el procedimiento a seguir para la aceptación de las becas.

En Córdoba, a 22 de noviembre de 2016

Vicerrector de Innovación, Transferencia y Campus De Excelencia
Y Coordinador General del ceiA3 ENRIQUE QUESADA MORAGA

Código Seguro de Verificación	VRCDIEBB7QXUKRDV7OFPQIKWM4	Fecha y Hora	22/11/2016 14:04:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	QUESADA MORAGA ENRIQUE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

